

Asunción, 26 de enero del 2026.-

*Nota/DOC N° 11/2026*

**Doctor**

*Agustín Encina Pérez, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
PRESENTE*

*Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al llamado a LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 19/2025 “CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE VALORES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA DNM”- PLURIANUAL ID N°: 472.842.-*

*En virtud de lo expuesto, y con el objeto de subsanar una irregularidad involuntaria, procedemos a comunicar a la D.N.C.P. que, hemos remitido, por error, un balance financiero incorrecto. A fin de rectificar dicha situación y evitar cualquier tipo de confusión o malentendidos entre los potenciales oferentes, adjuntamos a la presente el balance financiero correcto de la empresa DOBRESTEC S.A..*

*Quedamos a disposición para cualquier aclaración adicional que estime pertinente y agradecemos la atención prestada a la presente.*

*Abg. Fátima B. Roa Sánchez*

*Directora*

*Dirección Operativa de Contrataciones  
Dirección Nacional de Migraciones*

**Misión:** Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional

**Visión:** Ser una institución de referencia en gestión migratorio, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.